

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-anexo1

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 13-05-2022 13:46:59
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-181-AG22

SEÑOR (ES) : IVONNE BELEN DIAZ AMPUERO
RUT : 15.435.420-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir casa de muñecas Compra ágil: 3704-122-COT22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código / ID Licitación CM | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|---------------------------|------------------|-------------------|---|----------------------------|-----------------|---------------------|-------------------|------------------|
| 60141003 | Casas de muñecas | 1 Global | Adquirir casa de muñeca, juegos de mesa y otros para Liceo D.M.G. según cantidades y características mencionadas en adjunto | | 504.202,00 | 0,00 | 0,00 | 504.202 |
| | | | Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones) | | | Neto \$ 504.202 | Dcto. \$ 0 | Cargos \$ 0 |
| | | | | | | Subtotal \$ 504.202 | 19% IVA \$ 95.798 | Total \$ 600.000 |

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Educación

Observaciones:

Adquirir Casa de muñecas, set de juguetes, juegos de mesa, textos y otros. para liceo D.M.G.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(578834-6-PC22 / 215.22.04.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>